



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cusco

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"*

Cusco, 09 de febrero de 2023

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° -2023-P-CSJCU-PJ

I. VISTOS: La Resolución Administrativa N° 371-2022-CE-PJ, la Resolución Administrativa N° 002146-2022-P-CSJCU-PJ, Resolución Administrativa N° 2203-2022-P-CSJCU-PJ, la Resolución Administrativa N° 2204-2022-P-CSJCU-PJ, la Resolución Administrativa N° 169-2023-P-CSJCU-PJ;

II. CONSIDERANDOS:

1. La Presidencia de la Corte Superior de Justicia, en su condición de máxima autoridad administrativa de la sede judicial a su cargo, dirige la política interna en su Distrito Judicial, por lo que, se encuentra facultada para emitir las resoluciones administrativas que correspondan, para garantizar la buena marcha institucional, y lograr su principal objetivo, que es el de brindar un servicio eficiente de Administración de Justicia a los justiciables, en cuya virtud, dicta la presente resolución.
2. Mediante Resolución Administrativa de Sala Plena N° 000004-2020-SP-CS-PJ, se aprobó el Plan Estratégico Institucional (PEI) del Poder Judicial, para el período 2020-2030.
3. Por Resolución Administrativa de Sala Plena N° 000005-2020-SP-CS-PJ, se conformó la Comisión encargada del seguimiento y ejecución del Plan Estratégico Institucional del Poder Judicial. Asimismo, por Resolución Administrativa N° 000327-2020-CE-PJ, el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial ratificó la Comisión del Plan Estratégico Institucional del Poder Judicial.
4. Por Resolución Administrativa N°000136-2021-P-PJ, la Presidencia del Poder Judicial aprobó el Plan Estratégico Institucional del Poder Judicial 2021-2030.
5. A través de la Resolución Administrativa de Sala Plena N° 000042-2021-SP-CS-PJ, se incorporó como anexo al Plan Estratégico Institucional del Poder Judicial para el período2021-2030, la sección de "Análisis Estratégico" contenido en el Plan Estratégico Institucional del Poder Judicial 2020-2030.
6. El Plan Estratégico Institucional 2020-2030 aprobado por Resolución Administrativa de Sala Plena N° 000004-2020-SP-CS-PJ estableció como gestión de acciones estratégicas, la conformación de Grupos de Trabajo liderados por miembros del Consejo Ejecutivo, a fin de conducir el proceso de seguimiento en función de los Objetivos Estratégicos Institucionales; con la finalidad de efectuar el seguimiento específico de los indicadores y acciones estratégicas vinculadas a los Objetivos Estratégicos Institucionales asignados; estos Grupos de Trabajo estarán integrados por las distintas dependencias,





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cusco

unidades y oficinas del Poder Judicial, conforme a lo establecido en el Plan Estratégico Institucional y en el cronograma establecido en la Actividad N° 5 del Plan de Actividades 2022 de la Comisión de Seguimiento y Ejecución del Plan Estratégico Institucional.

7. Mediante Acuerdo N° 04 del Acta N° 1 de la sesión de la Comisión de Implementación del Plan Estratégico Institucional (PEI) del Poder Judicial, se concertó aprobar la conformación de las Comisiones Distritales de Implementación del Plan Estratégico Institucional. Dichas Comisiones estarán encargadas de remitir la información conforme al Plan Estratégico Institucional, a los Objetivos Estratégicos Institucionales y Acciones Estratégicas Institucionales; así como a los Planes Estratégicos Funcionales, estando conformadas por:
 - El Presidente/a de la Corte Superior de Justicia, o a quien delegue entre los jueces/zas superiores titulares de su Corte; quien la presidirá y será responsable de la Comisión Distrital correspondiente.
 - El Jefe/a de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura hasta el funcionamiento de la Autoridad Nacional de Control.
 - Un representante de los jueces/zas superiores titulares, elegido por la Sala Plena de la Corte Superior; un representante de jueces/zas especializados titulares, elegido por la Junta de Jueces.
 - Un representante de jueces/zas de paz letrados titulares, elegido por la Junta de Jueces.
 - El Gerente/ Jefe/a de Administración Distrital.
 - Un secretario/a, que será elegido por el responsable de la Comisión Distrital.
8. En relación a ello, mediante Resolución Administrativa N° 371-2022-CE-PJ del 14 de octubre de 2022, se resolvió entre otros lo siguiente: “Artículo Primero.- Aprobar el Plan de Actividades 2022 de la Comisión de Seguimiento y Ejecución del Plan Estratégico Institucional del Poder Judicial, con cargo a la disponibilidad presupuestal (...) Artículo Cuarto.- Disponer que se conformen las Comisiones Distritales de Implementación y Gestión del Plan Estratégico Institucional, según el calendario establecido en el Plan de Actividades de la Comisión de Seguimiento y Ejecución del Plan Estratégico Institucional. Artículo Sexto.- Establecer que todas las propuestas de las Cortes Superiores de Justicia respecto a la reforma de Sistema de Justicia en el Poder Judicial, que incidan sobre los Objetivos Estratégicos Institucionales que contempla el Plan Estratégico Institucional, debe ponerse a conocimiento de la Comisión de Seguimiento y Ejecución del Plan Estratégico Institucional”.
9. Al respecto es menester indicar que, en fecha 23 de noviembre de 2022, se emite la Resolución Administrativa N° 002146-2022-P-CSJCU-PJ, que resuelve CONFORMAR la Comisión Distrital de Implementación y Gestión del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Corte Superior de Justicia de Cusco, la misma que está integrada de la siguiente manera:





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cusco

COMISIÓN DISTRITAL DE IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CUSCO	
Nombres y Apellidos	Cargo en la Comisión
YENNY MARGOT DELGADO AYBAR Presidenta de la Corte Superior de Justicia de Cusco	Presidenta y Responsable
DINA MEZA MONGE Jefe de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura – ODECEMA	Integrante
ELCIRA FARFÁN QUISPE Jueza Superior Titular de la Primera Sala Penal de Apelaciones de Cusco	Integrante
CARLOS ALBERTO GUTIÉRREZ HUALLPA Juez Especializado (T) del Juzgado de Investigación Preparatoria de Urubamba	Integrante
ROSS MERY TAMATA KEHUARUCHO Jueza I (T) del Segundo Juzgado de Paz Letrado de Cusco	Integrante
ALEXANDER LUIS ARENAS PUMA Gerente de Administración Distrital	Integrante
OWEN EDDIE SALAS BEJAR Jefe de la Unidad de Planeamiento y Desarrollo	Integrante

10. Ahora bien, es oportuno precisar que se cuenta con la Resolución Administrativa N° 2203-2022-P-CSJCU-PJ de fecha 02 de diciembre de 2022, que ejecuta el acuerdo de sesión de Sala Plena Extraordinaria de la Corte Superior de Justicia de Cusco, de 1 de diciembre de 2022, donde se proclama a la señora Jueza Superior Titular **KARINNA JUSTINA HOLGADO NOA**, como Presidenta de la Corte Superior de Justicia de Cusco, para el período 2023-2024.
11. Así también, se cuenta con la Resolución Administrativa N° 2204-2022-P-CSJCU-PJ de fecha 02 de diciembre de 2022, que ejecuta el acuerdo de sesión de Sala Plena Extraordinaria de la Corte Superior de Justicia de Cusco, de 1 de diciembre de 2022, donde se proclama al señor Juez Superior Titular **ROLANDO TITO QUISPE**, como Jefe de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura de la Corte Superior de Justicia de Cusco, por el periodo 2023 hasta la implementación de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial.
12. Finalmente se tiene la Resolución Administrativa N° 169-2023-P-CSJCU-PJ, de fecha 08 de febrero de 2023, que dispone ejecutar la Resolución Administrativa N° 154-2023-P-PJ, dando por concluida la designación del Gerente Público Alexander Luis Arenas Puma en el cargo de Administrador de Sede de la Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Cusco; y en consecuencia designa a partir del 09 de febrero de 2023 a la Magister **CELINA VALDEZ ROCA**, como Gerente de Administración Distrital de esta Corte.





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cusco

13. Ante ello, a fin de proseguir con la implementación del Plan Estratégico Institucional 2020-2030, esta Presidencia considera oportuno reconfigurar la Comisión Distrital de Implementación y Gestión del Plan Estratégico Institucional de la Corte Superior de Justicia de Cusco, la que estará integrada de la siguiente manera:

COMISIÓN DISTRITAL DE IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CUSCO	
Nombres y Apellidos	Cargo en la Comisión
KARINNA JUSTINA HOLGADO NOA Presidenta de la Corte Superior de Justicia de Cusco	Presidenta y Responsable
ROLANDO TTITO QUISPE Jefe de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura – ODECMA	Integrante
ELCIRA FARFÁN QUISPE Jueza Superior Titular de la Primera Sala Penal de Apelaciones de Cusco	Integrante
CARLOS ALBERTO GUTIÉRREZ HUALLPA Juez Especializado (T) del Juzgado de Investigación Preparatoria de Urubamba	Integrante
ROSS MERY TAMATA KEHUARUCHO Jueza I (T) del Segundo Juzgado de Paz Letrado de Cusco	Integrante
CELINA VALDEZ ROCA Gerente de Administración Distrital	Integrante
OWEN EDDIE SALAS BEJAR Jefe de la Unidad de Planeamiento y Desarrollo	Integrante

Por lo precedentemente expuesto y en ejercicio de las facultades conferidas a este Despacho, por el inciso 9) del artículo 90 del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, aprobado por Decreto Supremo N° 017-93-JUS.

III. SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: RECONFORMAR la Comisión Distrital de Implementación y Gestión del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Corte Superior de Justicia de Cusco, que estará integrada de la siguiente manera:

COMISIÓN DISTRITAL DE IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CUSCO	
Nombres y Apellidos	Cargo en la Comisión
KARINNA JUSTINA HOLGADO NOA Presidenta de la Corte Superior de Justicia de Cusco	Presidenta y Responsable
ROLANDO TTITO QUISPE Jefe de la Oficina Desconcentrada de Control de la	Integrante





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cusco

Magistratura – ODECMA	
ELCIRA FARFÁN QUISPE Jueza Superior Titular de la Primera Sala Penal de Apelaciones de Cusco	Integrante
CARLOS ALBERTO GUTIÉRREZ HUALLPA Juez Especializado (T) del Juzgado de Investigación Preparatoria de Urubamba	Integrante
ROSS MERY TAMATA KEHUARUCHO Jueza I (T) del Segundo Juzgado de Paz Letrado de Cusco	Integrante
CELINA VALDEZ ROCA Gerente de Administración Distrital	Integrante
OWEN EDDIE SALAS BEJAR Jefe de la Unidad de Planeamiento y Desarrollo	Integrante

ARTÍCULO SEGUNDO: COMUNICAR la presente resolución a la Comisión de Seguimiento y Ejecución del Plan Estratégico Institucional (PEI), Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura, Gerencia de Administración Distrital, Coordinación de Personal, Oficina de Imagen Institucional y de los interesados para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

KARINNA JUSTINA HOLGADO NOA
Presidenta de la CSJ de Cusco
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cusco

KHN/pel

